



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ap

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Lic. Eduardo Horjales, Dr. Raúl Bustos, Ing. Carlos Agorio, Ing. José L. Massera, Lic. Ana Asuaga, Dr. Omar Macadar, Dr. Patrick Moyna, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eugenio Prodanov.

Ausentes con aviso: Ing. Jorge Brovetto

Ausente: Br. Carlos Pacheco

15:45 - Comienza la sesión con quorum.

Dr. Caldeyro: Propone repasar todo lo que ha sido visto por esta Comisión y en qué etapa está, referente a los proyectos a ser presentados a la CEE. Se hace el repaso de los cuatro primeros proyectos que se mencionan en el orden del día preparado para la sesión del 17 de febrero 1987.

Se recibió la evaluación del proyecto de A. Nieto realizada por el Prof. Prodanov, que fue elevada a OPP para su presentación a la CEE.

Ing. Cabaña: Indica que es casi seguro que se puedan presentar los proyectos en español.

Ing. Massera: Quién sabe si español está dentro de los idiomas aceptados.

Dr. Caldeyro: Piensa que debe ser escrito en inglés.

Resolución: El proyecto debe ser escrito en inglés o francés.

Dr. Bustos: Pregunta cual es el trámite más rápido posible indicado por el Dr. Caldeyro para resolver procesamiento de los proyectos.

Dr. Caldeyro: Cuando hay cambios sugeridos por el evaluador se le enviará al autor para que los haga urgentemente. Después se volverán a considerar antes de ser aprobados por PEDECIBA.

Informa que propuso Agencia Air Cargo para los envíos al exterior porque también se encargan de hacernos llegar la respuesta por la misma vía rápida, que es una agencia en Argentina y otra en Chile a la cual Air Cargo le paga la respuesta.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-2-

Dr. Prodanov: Se preocupa por proyecto Elia Nunes. Deja sentada su aprobación al proyecto ya que el Dr. Caldeyro y él habían sido designados para evaluarlo originalmente y después de revisarlo lo habían aprobado.

Dr. Caldeyro: Después de hechas las correcciones el proyecto debe volver al PEDECIBA. Explica que la función del PEDECIBA es hacer llegar a la OPP la mayor cantidad de proyectos de buena calidad en la mejor forma posible.

Dr. Bustos: Reitera la pregunta sobre el criterio a seguir según el informe del evaluador.

Dr. Caldeyro: Lee informe del Ing. Píriz McColl sobre el proyecto de Moyna (éste sale de la sala) y propone que este proyecto, con esta evaluación, pase a OPP.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

Dr. Macadar: Cabrían dudas si hubiera limitación para las propuestas, que no es el caso, o que no fuera tan categórico el juicio del evaluador. En este caso no es así.

Ing. Asuaga: Dice que tiene su proyecto completo en inglés y lo entregará en Secretaría.

Se llama a Moyna, quien retorna a sala.

Dr. Prodanov: Aclara que los dos primeros proyectos fueron enviados a Bruselas y pregunta si no corresponde que con todos se haga lo mismo.

Dr. Caldeyro: Aclara que el envío a Bruselas fue un error de trámite. Es cierto que esto establece una diferencia con los demás, pero es mejor seguir el trámite correctamente con el resto.

Dr. Prodanov: Pregunta si esto se ha comunicado a CEE.

Dr. Caldeyro: Sugiere enviar dos cartas, a Andreta y Valentini diciendo que además de estos dos proyectos enviados por error nuestro, hay varios más que están siendo enviados por nuevos mecanismos.

Ing. Cabaña: Ya se les anunció que había más proyectos. El no presentarlos por OPP es error nuestro que no les corresponde a ellos. Habría que informar que hay más proyectos cuando se sepa cuantos serán.

Dr. Prodanov: Pregunta si por este error no considerarán solamente esos dos proyectos.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-3-

Ing. Agorio: Piensa que no.

Resolución: Se aprueba propuesta de Cabaña como ya se les había dicho en mandar otra carta.

Dr. Caldeyro: Informa a Moyna sobre lo actuado.

Lee el informe de Moyna sobre el proyecto de Paulino titulado "Antichagasic drugs: synthesis, biochemical and theoretical studies of new agents". Este cae dentro de los planes de CEE y es muy importante para nuestro país. Mociona que este proyecto con este informe sea elevado a OPP.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

Se reparte evaluación hecha por Dr. Caldeyro del proyecto Barrón. Dr. Caldeyro repasa el contenido del proyecto y el valor del mismo.

Ing. Massera: Pregunta si se está haciendo en Lyon.

Dr. Caldeyro: Se hace en humanos, sexo masculino, voluntarios, pero nunca se realizó en mujeres grávidas y menos durante el trabajo de parto. El proyecto interesa porque la hemodinamia en la mujer cambia completamente durante el embarazo. Hay evidencia indirecta de la disminución del flujo aórtico en posición decúbito dorsal., pero esto nunca fue medido directamente por nadie. El proyecto ya fue aprobado por el Consejo Científico y el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con alta prioridad.

Ing. Cabaña: Pregunta el costo.

Dr. Caldeyro: US\$ 15,000 y advierte que él no intervino en la preparación del proyecto.

Ing. Agorio: Sugiere dar por aprobado el proyecto y previo su pasaje a OPP, se adecúe el costo del mismo.

Ing. Cabaña: El proyecto está adecuado a U\$S 15000-20000, ya que no hay gastos de aparatos.

Dr. Caldeyro: No se incluyen sueldos de investigadores. El lo llevaría de 15,000 a 30,000 dólares para que la gente que está trabajando en el proyecto tenga alguna remuneración.

Ing. Asuaga: Se dijo que estos proyectos no debían incluir gastos de staff perma-



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdec.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-4-

nente. Ella incluyó gastos de impresión que servirán para pagar a programadores.
Ing. Massera: El problema corresponde a normas generales del proyecto PEDECIBA. Cree que en algún momento habría que establecer la equiparación del trabajo de los investigadores. Podría haber sobrantes que engrosen el haber del PEDECIBA. Habría que discutir esto.

Dr. Prodanov: Estos proyectos no son del PEDECIBA, sino que el Programa está haciendo de intermediario con CEE. No son del PEDECIBA porque todavía éste no ha nombrado sus investigadores. Es relativo poder determinar niveles de remuneración. Lo podemos sugerir pero no es lo mismo que para proyectos de nuestros investigadores.

Ing. Massera: Está de acuerdo con que esta gestión es un poco improvisada para aprovechar esta oferta del CEE. No funciona para PEDECIBA, tenemos que ser cuidadosos de cómo se maneja esto en adelante.

Dr. Caldeyro: En sesión anterior se aclaró este punto. Los proyectos para la CEE se reciben con aprobación o no del PEDECIBA. En cuanto a las retribuciones, tenemos criterios al respecto, no pueden ser mayores que los de la Universidad.

Resolución: El proyecto de la Dra. Raquel Barrón con el informe se aprueba por unanimidad y se envía a OPP.

Dr. Horjales: Hace un comentario general. El llamado para proyectos era por un monto de US\$ 300,000. En Física no se presentó nada porque el área no tiene posibilidad para llegar a este importe. Podrían presentar 3 proyectos por US\$ 50,000. En su área no se presentaron porque eran demasiado pequeños para ser incluidos en este llamado.

Dr. Caldeyro: Las agencias ponen topes superiores, no topes inferiores.

Ing. Cabaña: Aclara como se hizo el llamado. ^{HORJALES} Este era "del orden de" U\$S 300,000 y Física entendió que esto era una limitación y la gente por lo tanto no pensó en presentarse. Quisiera hacer un nuevo llamado y buscar fondos para proyectos menores que PEDECIBA quiera apoyar.

Dr. Prodanov: En algún momento se habló del asunto, entendiendo que U\$S 300,000 era tope superior. Lamenta mal entendido.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdec.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-5-

Dr. Macadar: Plantea como asunto urgente a tratar la nota recibida del PNUD sobre el Encuentro del Proyecto "Programa Regional de Entrenamiento de Post Grados de Ciencias Biológicas" a realizarse del 6 al 18 de marzo 1987 en Cochabamba, Bolivia. Explica el origen de dicho programa, que originalmente era financiado por Naciones Unidas, pero que luego quedó sin fondos. Los chilenos de la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas enviaron una invitación para participar en la reunión de Cochabamba a los coordinadores de Uruguay, Dres. Trujillo y Drets, quienes entendieron que esto debía pasar al PEDECIBA. El Instituto de Investigaciones en Ciencias Biológicas Clemente Estable debía designar un representante del gobierno, y el PEDECIBA, un representante del área Biología, para lo que sugiere el nombre del Dr. Prodanov.

Dr. Prodanov: Le es imposible aceptar y solicita se delegue a otra persona. El sugiere el nombre de la Prof. Elia Nunes, y si ella no pudiera, sugiere como suplentes a alguno de los integrantes de la Comisión Científica del área. En segundo lugar, Prof. Lina Bettucci, y tercero Cristina Arruti.

Se le encomienda hablarles por teléfono para averiguar disponibilidad; dada la premura del caso, habría que tomar una resolución en esta misma sesión.

Después de realizar la consulta pertinente, Dr. Prodanov informa que Dra. Nunes no puede y no se pudo comunicar con Prof. Bettucci. Dra. Arruti está disponible para viajar.

Resolución: La Comisión Directiva designa a la Dra. Cristina Arruti para representar al PEDECIBA.

Ing. Cabaña: El 28 de febrero vence la posibilidad de repatriación, habría que preguntarle a Dr. Ares Ponce si hay fecha de prórroga.

Dr. Bustos: Pide información sobre el tema.

Dr. Caldeyro: Está el Dr. Pedro Seré y lo busca para que informe el estado de este asunto a la Comisión Directiva.

Dr. Seré: La Univesidad no definió los criterios todavía al respecto de los cargos full-time vacantes pero no aceptados. La Dirección del Proyecto va a proponer hacer un llamado para vacantes. No se sabe si hay lugar para aquellos de la primer



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020

-6-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

lista. El 27 de febrero se firma Convenio Universidad con Comité de Repatriación sin listas de científicos a ser repatriados.

Ing. Massera: Pregunta qué proyectos estarían comprendidos.

Dr. Seré: Solamente está definido Unidad de Proyectos (8 personas), en los demás están en duda los nombres. La Comisión de Repatriación otorga derechos a 14 personas más los 66 nombres originales, divididos en los 4 proyectos. No se sabe quien los designa.

Ing. Cabaña: Moción de orden - Seguir con el orden del día.

Dr. Caldeyro: Propone reunirse después del feriado de Carnaval para terminar de tratar los proyectos para la CEE.

Resolución: Se fija próxima reunión de la Comisión Directiva del PEDECIBA para miércoles 4 de marzo, hora 15:30

Se entra a tratar el orden del día.

I - Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

En acta del 17 de febrero, página 4, renglón 19, donde dice Dr. Caldeyro debe decir Resolución: Se aprueba modificación y acta.

Actas del 13, 20 y 27 de enero, y 3 de febrero: Ing. Massera, Ing. Agorio y Dr. Bustos no estaban presentes en esas fechas.

8 de enero: (Cabaña propone) suprimirlo en pág. 3; en penúltima página, omitir comentario Cabaña. Se aprueba modificación y acta.

13 de enero: pág. 3, costo equivale a US\$ 1200, por lo tanto una maestría equivale a 3 profesores y no a 1. Pág. 4 pasar a pág. 5. Se aprueba modificación y acta.

20 de enero: Se aprueba sin observaciones.

27 de enero: " " " "

3 de febrero: " " " "

10 de febrero: Cabaña y Horjales proponen esperar a que Wettstein se reintegre para modificar su intervención en la página 5. Queda pendiente la aprobación del acta. Horjales: Suprime su intervención en página 5.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdec.
Telex: UNDEVPR UY 23020

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-7-

II - Reglamento de sesiones. Dr. Caldeyro propone se apruebe.

Resolución: Se aprueba por unanimidad el reglamento de sesiones preparado por el Ing. Cabaña y distribuído a todos los miembros de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

Dr. Ares: En los Cursos Internacionales de Verano de la Universidad, se invita al PEDECIBA a participar (1-2 participantes) en Mesa Redonda sobre "Ciencia y Sociedad" a realizarse jueves 26 de febrero 1987, hora 17:15. Propone que representen al PEDECIBA el Director y Sub-Director.

Dr. Caldeyro: Se excusa; no puede asegurar su presencia debido a reciente operación de su señora.

Ing. Cabaña: Acepta.

Ing. Cabaña: Informa sobre carta recibida del Dr. Rodolfo Gambini, quien en carta personal a Ing. Cabaña expresa su deseo de repatriación a partir de Marzo 1988.

Dr. Caldeyro: Que se tenga en cuenta para incluirlo en lista de repatriados.

Ing. Massera: Presenta Plan de Estudios de Maestría en Matemáticas. Será repartido en próxima sesión. Piensan ponerlo en funcionamiento en el segundo semestre de 1987. El Doctorado todavía no se hará. Pregunta que otras áreas presentaron planes.

Mpyna: Química.

Ing. Massera: En plazo breve convendría tener los planes de estudio para las demás áreas para dar homogeneidad para todas las actividades del PEDECIBA. Esto es una exhortación a las otras área para preparar los planes en conjunto.

Dr. Prodanov: Dra. Mirta Barate envía carta diciendo que ha sido designada para ejercer un Grado 5 en Fac. de Agronomía y también tiene responsabilidades docentes en la Fac. de Química. Piensa volver al Uruguay el 15 de marzo y pide se le envíe pasaje. Dado que fue considerada con anterioridad había que consultar la contestación a dar.